



Ayuntamiento de Caspe

DILIGENCIA.- De conformidad con lo establecido en la base 6ª-4 de las bases reguladoras de la convocatoria para seleccionar una plaza y las posibles vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de junio de 2018, y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza, número 133, de 13 de junio de 2018 y en el Boletín Oficial del Estado número 156, de fecha 28 de junio de 2018, por el presente se convoca a los aspirantes para la realización del tercer ejercicio (prueba de aptitud psicotécnica), el día **16 de noviembre de 2018, a las 10,00 horas**, en las instalaciones de la Casa Municipal de Cultura, sitas en calle Gumá, número 35, planta tercera, aulas UNED, de Caspe.

Caspe a 8 de noviembre de 2018.
El Presidente del Tribunal

Fdo.: Christian Villacampa Lacasa.
(documento firmado electrónicamente)